

Señor
HOLGUER RAMIRO POAQUIZA CHISAG
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que mediante junta de accionistas extraordinaria celebrado en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A. el 16 de Agosto del 2017, resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de dos (2) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía. En tal virtud, además de las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la referida compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Ambato el 14 de julio de 2014, ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Ambato de la Ab. María Piedad Martínez Sey, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio del año 2014, bajo el número 7212, y con el número de repertorio 5038, número de inscripción 251.


Sr. GUAMAN GUAMAN JORGE MEDARDO
Presidente

Yo, **POAQUIZA CHISAG HOLGUER RAMIRO**, ecuatoriano mayor de edad agradezco y acepto el cargo que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A., en la ciudad de Ambato, a los 16 días del mes de Agosto del 2017.


Sr. POAQUIZA CHISAG HOLGUER RAMIRO
C.C. 1803383031

